



AVDA. ROLDÁN, 115
APTDO. CORREOS 47
30.700 TORRE-PACHECO
TLF.: 968 577 175

E-mail: tenisclubtp@telefonica.net
www.clubtenistorrepacheco.com

CLUB DE TENIS TORRE-PACHECO

Reunida la Junta Directiva el 23 de febrero de 2022, en la sede social del Club de Tenis Torre Pacheco, debidamente convocada, toma por unanimidad los siguientes acuerdos, que han sido transcritos al libro de Actas correspondiente:

1.- Se aprueba una promoción para la incorporación de socios nuevos con el motivo del 50 aniversario de la fundación del Club, siendo las condiciones de la misma las siguientes:

- Se harán 50 socios nuevos, por estricto orden de llegada al Club.
- Se abre un plazo preferente, para los hijos de los actuales socios, que comprende desde el día 1 de marzo de 2022 hasta el 30 de abril de 2022.
- Si no se completase el número de nuevos socios con los hijos de los actuales socios, a partir del 01 de mayo de 2022 se completaría el mismo con cualquier persona.
- La cuota de entrada se fija en 500 €, pagaderos al contado en las oficinas del Club.

2.- Se establece que el socio beneficiario, solamente podrá serlo hasta los 35 años de edad, a partir de la cual dejará de ser beneficiario del socio titular y por consiguiente tendrá que darse de alta como nuevo socio.

Además, el socio titular habrá de pagar una cuota adicional a la social de 10 €/mes, por cada socio beneficiario que esté comprendido entre los 30 y 35 años, edad esta última que será a partir de la cual dejará de ser beneficiario, según lo establecido en el párrafo anterior.

Esta medida, debido a la necesidad de hacer una depuración en el censo de los socios, se aplicará a la cuota del mes de abril de 2022.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión en Torre Pacheco, a 23 de febrero de 2022.

LA JUNTA DIRECTIVA

aniversario
1972-2022